



Buenos Aires, 1º de Marzo 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 222 /2015**

**VISTO:**

El Memo Pres. CAGYMJ N° 99/2015, La Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el memo de referencia el Dr. Juan Sebastián De Stefano, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial solicita el pase y promoción de la Dra. Gisela Horisch a la mencionada Comisión en el cargo de Prosecretario Jefe a partir del 1 de marzo de 2015.

Que actualmente la mencionada agente se desempeña en el cargo de Prosecretaría Administrativa en la Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

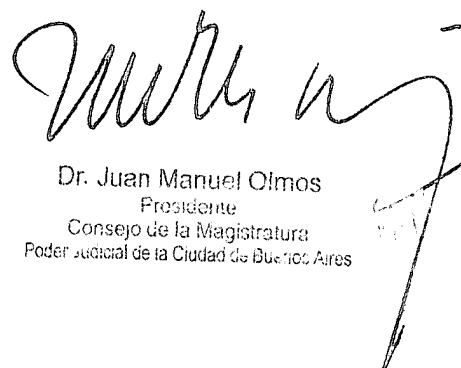
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase a la Dra. Gisela Horisch, LP 1163, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial como Prosecretaría Jefe, manteniendo las condiciones actuales de revista, a partir del 1º de Marzo de 2015.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, a la a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 222 /2015**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires